EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.531

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

SABADO 5 ENERO 1946

EDICION SIETE TARDE

40 céntimos

Importante plan general para la ordenación económico-social de las provincias españolas

Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo

Madrid.— En la Subsecretaría de E. Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

El Consejo de Ministros estudió con todo detenimiento un importante plan general para la ordenación económico-social de las provincias españolas.

GOBERNACION. — Expediente de adquisición de terrenos para la Dirección General de la Guardia Civil por 362.098'33 pesetas.

Expediente de fijación de la línea jurisdicción entre los términos municipales de Cualedro y Monterrey (Orense).

Expediente de fusión de los términos municipales de San Vicente de Calders y Vendrell (Tarragona).

EJERCITO. — Decreto por el que se autoriza la celebración de un concurso-oposición para especialistas operadores de Radio.

—Decretos por los que se promueven al empleo de general de brigada de Infantería al coronel don Francisco Rovia, y a general de Brigada de Artillería al coronel don Enrique Vera.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada don Augusto Jordá.

—Decreto por el que se concede el empleo de general de brigada honorífico al coronel de E. M., don Luis Molina Rodríguez.

—Decreto por el que cesa en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar el general de brigada del Ejército del Aire, don José María Aymat.

—Decreto por el que se nombra consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al general de brigada del Ejército del Aire, don Julio Ríos Argueso.

Expedientes de trámite.

JUSTICIA.—Decreto por el que se aclara el artículo 12 del Decreto orgánico del Secretariado de los Tribunales de 31 de enero de 1935.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expedientes de construcción de prisiones.

HACIENDA.—Decreto por el que se asimilan a efectos fiscales los aguardientes u holandas de sidra a las de vinos puros.

Orden de cesión al Consejo ordenador de minerales de interés militar de la mina «Marbella», de grafito.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se dispone la construcción de un edificio destinado a grupo escolar en la ciudad de Moguer (Huelva).

—Decreto por el que se dispone la construcción de un edificio con destino a escuelas en la colonia de viviendas económicas Guillén Lafuerza, de la ciudad de Oviedo.

—Decreto por el que se autoriza la construcción de diversos edificios destinados a escuelas de la ciudad de Vigo, en régimen especial de colaboración con aquel Ayuntamiento.

—Decreto por el que se declara artístico al Parque madrileño llamado «Quinta del Berro».

—Decreto por el que se declaran monumentos histórico-artísticos a la iglesia parroquial de Santiago, de Guadalajara e iglesia del antiguo convento de Agustinos de la Mantería (Zaragoza).

OBRAS PUBLICAS. —Decreto por el que se autoriza al ministro de O. Públicas para conceder al Instituto Nacional de Industria un aprovechamiento de aguas del río Sil y el correspondiente hidroeléctrico.

Orden relativa al paso de la ría de Eo por el ferrocarril Ferrol-Gijón en las inmediaciones de Vegadeo.

ADHESION AL CAUDILLO DE LA ORGANIZACION SINDICAL

IDENTIDAD CON LA VIRIL NOTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL CONTRA LOS EXTREMISTAS QUE NOS CALUMNIAN

LA JUDICATURA CON FRANCO

En la Delegación Nacional de Sindicatos se han recibido telegramas de todos los organismos sindicales, expresando su adhesión e identidad con la nota dada por nuestro Gobierno sobre la campaña que en el exterior se desata contra España por elementos extremistas para que la organización sindical haga llegar al Jefe del Estado su adhesión incondicional.

ADHESION DE LA TERRITORIAL DE BARCELONA

Barcelona, 5. — El presidente de la Audiencia, ha remitido los siguientes telegramas: Al Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado: «Adhesión sincera del personal judicial de esta Territorial a manifestaciones expresadas por Excmo. Sr. Presidente Tribunal Supremo.» Y al presidente del Tribunal Supremo: «Ruego V. E. se sirva aceptar adhesión personal judicial este territorio a exposición hecha por V. E. a S. E. el Jefe del Estado.—Cifra.

ACUERDO MUNICIPAL

Jerez de la Frontera, 5.—En su sesión de ayer noche, el Ayuntamiento acordó expresar a Su Excelencia el Jefe del Estado su más incondicional adhesión con motivo de la nota recientemente publicada, y que sale al paso de la campaña de difamación contra nuestra Patria.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Adhesión de calidad

La adhesión espontánea del Tribunal Supremo de Justicia, a la vibrante y elocuente nota del Gobierno, saliendo al paso de la campaña de insidias contra nuestra Patria, puede considerarse un testimonio de calidad. Pues si la Justicia por su propia augusta misión, tiene su esfera de acción privativa, al margen de los problemas políticos, no puede inhibirse en circunstancias en que sobre el nombre resplandeciente de la Patria, se concitan desde el exterior mezquinas y viles maniobras.

Tales indignantes campañas, cierto es, tienen un claro y conocido origen. Son impulsadas por ciertas turbias minorías.

Estas minorías, pagadas con el oro robado a España por los rojos exilados, vendidos al comunismo, se esfuerzan por todos los medios en crear en el exterior una atmósfera contra nuestra Patria. Pero la masa honrada de todos los países, va apreciando con serenidad las cosas y se aparta de estas infames maniobras, alzándose cada día más las voces amigas de la justicia y de la verdad, que salen por los fueros de la razón contra las maquinaciones innobles de la artera canalla.

Y es el mundo católico el que principalmente se va dando cuenta de estos procedimientos que solo conducirían a la ruina del espiritualismo hispano. De todas las partes, de todos los rincones, nos llegan voces al servicio de la verdad, proclamando la admiración por España, por su tarea en pro de los avances espirituales y sociales, al tiempo que condenan a los turbios agentes de la revuelta, que solo sirven ocultos poderes del comunismo anticristiano.

Todo el pueblo español, con la máxima magistratura de la Justicia, ratifica la nota del Gobierno y se adhiere a ella en forma inquebrantable, sabiendo bien quiénes son los que nos defienden y de quiénes parte esta campaña, que por sus modos sólo es nacida en corazones de malos patriotas y de renegados hijos de España.

Se autoriza al Gobierno para celebrar contrato con la Compañía Telefónica

Será a base de la participación del Estado en los beneficios

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica una disposición de la Jefatura del Estado, por la que se autoriza al Gobierno para celebrar el oportuno contrato con la Compañía Telefónica a base de la participación del Estado en los beneficios de la Compañía. También inserta una ley convalidando con fuerza de leyes los decretos-leyes de 3 de agosto de 1945 sobre subsidios al personal obrero afectado por el paro por escasez de suministro de energía eléctrica a las empresas industriales y sobre concesión de suplementos de crédito para dicho personal obrero. Ley por la que se organiza la estadística oficial y se crea el Instituto Nacional de Estadística.

Por los caminos de la ilusión y el ensueño

Llegan los Reyes Magos. La ilusión infantil que nunca acaba, tiene realidad y sustancia en estos días de Enero, en que la imaginación de la gente menuda vive el ensueño de bello idealismo. Juguetes entre las risas de los niños y la alegría de los padres; sueño de inquietud en la víspera, para gozar después en las primeras horas de la mañana de Reyes

El recargo transitorio sobre la contribución territorial, rústica y pecuaria

Se regula el ingreso y pago de estancias en los Sanatorios antituberculosos

Madrid, 5.—El «Boletín Oficial del Estado», publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. — Ley por la que se rectifica el párrafo segundo del artículo segundo de la de 10 de febrero de 1943, en relación con el recargo transitorio establecido por la ley de 22 de enero de 1942. El recargo transitorio sobre la contribución territorial, rústica y pecuaria, establecido por las leyes de 22 de enero de 1942 y 15 de octubre del mismo año, persistirá, con el mismo carácter y regulación, a partir de primero de enero de 1946, para la riqueza cuyas bases imponibles no hayan sido objeto de comprobación, después de la promulgación de la primera de las leyes citadas, entendiéndose en tal sentido rectificado lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo segundo de la ley de 10 de febrero de 1943.

Gobernación.—Decreto por el que se regula el ingreso y pago de estancias de enfermos en los Sanatorios Antituberculosos. Para ocupar plaza en los Sanatorios del Patronato Nacional Antituberculoso, será condición indispensable la propuesta de ingreso, suscrita por el director de un Dispensario de dicho organismo, que irá acompañada de una declaración jurada y de los documentos justificativos de la situación económica del enfermo o persona de que éste dependa, así como de las cargas familiares que tenga que soportar. Con estos datos a la vista el jefe provincial de Sanidad clasificará a los pacientes en una de las cuatro categorías que se fijan a continuación, contra cuya decisión podrá alzarse el solicitante, en término de diez días hábiles, desde que se le comunique, ante la Junta Central del Patronato Nacional Antituberculoso. Se establecen por ahora las siguientes categorías de estancias individuales de pago en Sanatorios: De dieciseis pesetas, de doce, de ocho y de cuatro pesetas, todas por día y plaza. El Patronato Nacional Antituberculoso, pagará la hospitalización de los enfermos indigentes y de los que figuran en las listas de beneficencia de los distintos Municipios. Las cantidades que recaude el Patronato Nacional Antituberculoso por este concepto, las llevará a figurar en sus presupuestos de ingreso, minorando de esta forma las futuras aportaciones del Estado, para sostenimiento de la lucha antituberculosa. El Patronato Nacional Antituberculoso, organizará anualmente, en cada provincia, la tradicional «Fiesta de la Flor», u otras semejantes, que permitan recaudar fondos con destino a nutrir los ingresos de dicha Institución.

Después del viaje del Caudillo a Extremadura

EL PROYECTO DE LEY DE EXPROPIACION DE FINCAS RUSTICAS EN LAS CORTES

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE, DON ESTEBAN BILBAO

Madrid, 5. — El Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, recibió a los periodistas a primeras horas de la tarde. Les dijo que acababa de llegar a las Cortes el proyecto de Ley sobre expropiación de fincas rústicas, previa declaración de interés social y siempre con la debida indemnización a los propietarios. Esta Ley, dijo el señor Bilbao, es una consecuencia de la visita del Caudillo a Extremadura. Su transcendencia aparece definida de una manera clara y terminante en el preámbulo, donde se explica la necesidad de la misma, en aras de la hermandad de todos los españoles.

Se declarará en el expediente el reconocimiento de interés social, como justificativo de la expropiación derivada de los problemas del régimen de la tierra y, en su consecuencia, en el dictamen figuran las normas para que el Instituto Nacional de Colonización, organismo de crédito especializado en tales problemas, pueda llevar a cabo la ejecución de las propuestas y siempre dentro de las más escrupulosas garantías. La resolución de todos y cada uno de los casos será encomendada al Consejo de Ministros, como supremo organismo de la administración del Estado.

El proyecto determina, asimismo, todas las condiciones para obtener la declaración de «interés social».

El propietario de la finca expropiada, como cualquier persona que pueda sentirse directamente afectada por la medida, serán oídas en el expediente que se instruya.—Cifra.

DE GAULLE, de vacaciones

París, 5.— Con el fin de tomarse unas vacaciones, las primeras en seis años, el general De Gaulle, jefe del Gobierno francés, ha salido anoche de París con dirección a Antibes. —Efe.

Gran Bretaña presentará la propuesta de creación de la comisión de energía atómica

CONSULTAS DIPLOMATICAS ENTRE LOS TRES GRANDES PARA CONTESTAR A FRANCIA

Londres, 5.—Como resultado de las sugerencias acordadas en la Conferencia de Moscú—dice la Agencia United Press — el Gobierno búlgaro ha empezado las negociaciones para ampliar la base del actual Gobierno.

Ha sido encargado de estas gestiones el primer ministro, Kimon Georgief, el ministro de la Guerra, general Veltchef y el del Interior, Anton Yugof, quienes establecerán contacto con los grupos democráticos que actualmente no están representados en el Gabinete. Gran Bretaña presentará en la «UNO» la propuesta de creación de la Comisión de la energía atómica.

NUEVAS CONSULTAS DE LOS «TRES GRANDES»

Londres, 5.—Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores británico declaró que serán necesarias nuevas consultas entre los «tres grandes», por conducto diplomático, antes de que los Estados Unidos puedan contestar a la nota francesa solicitando aclaraciones sobre el comunicado de Moscú.

Agregó el portavoz que la nota francesa está dirigida a Norteamérica porque Byrnes fué quien presidía la sesión de los «tres grandes», en la que se habló de este asunto, pero que es evidente que dicho país no está en condiciones de contestar por los demás. El Ministerio de Asuntos Exteriores británico ha recibido una copia de la nota francesa y los largos documentos se harán públicos en París esta tarde.—Efe.

LA PRIMERA ORGANIZACION PUBLICA FEMENINA EN BAVIERA

Nuremberg, 5.—La educación política de la mujer alemana es el programa de la primera organización pública femenina creada en Baviera y reconocida por el Gobierno militar norteamericano bajo el nombre de Sudeeutscher Frauen-Aargeitskreise.

El nuevo partido piensa llevar a cabo sus propósitos estableciendo relaciones asociaciones femeninas de otros países.

También espera conseguir sus fines, divulgando entre las mujeres los principios del internasionalismo.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, número 4
VALLADOLID

La contestación francesa al comunicado especial de la Conferencia de Moscú

Insiste en pedir la participación de Francia en los tratados de paz

París, 4.—La nota francesa en contestación al comunicado especial enviado al Gobierno francés por los tres ministros de A. Exteriores, reunidos en Moscú, trata en primer término de la preparación de los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia y sugiere, además que la conferencia de la paz se reuna lo más tarde el primero de mayo y en París, a lo que invita el Gobierno francés.

La nota añade que el Gobierno francés desea aclarar algunos puntos:

Primero.—Una vez preparados y ultimados los proyectos de los tratados de paz, se reunirán el Consejo de los cinco ministros de A. Exteriores al margen de la Conferencia. Este organismo de los cinco ministros fue proyectado con una entidad de carácter durable y para eso se la dotó de un secretariado permanente encargado de realizar los trabajos preparatorios.

En la conferencia de Potsdam — agrega la nota— se creó el Consejo de los cinco ministros de A. Exteriores para estudiar concretamente la manera de preparar la paz con Alemania.

El Gobierno francés se alegraría de saber de qué manera prevén los Gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Unión Soviética la continuación del Consejo de los cinco ministros de Asuntos Exteriores.

Segundo. — «La declaración de los ministros de Asuntos Exteriores prevé la posibilidad de que se invite a los representantes de otros Gobiernos cuando a estos interesen particularmente las cuestiones que se ventilen, mientras en el último comunicado, dirigido al Gobierno francés se habla de la participación de otros miembros de la conferencia de los cinco ministros de A. Exteriores. El resultado de esto es que los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia serán preparados por cuatro, tres o dos Gobiernos, sin que otros directamente interesados tengan la posibilidad de exponer su punto de vista. El Gobierno francés se remite a sus primeras manifestaciones de que Francia está interesada en toda cuestión importante que se refiera a cualquier región de Europa.

Tercero.— Se propone que la conferencia de la paz trabaje sobre los preliminares proyectos de tratados haciendo las enmiendas sobre los mismos.

El Gobierno francés pregunta si tendrá la conferencia poderes propios para poner en práctica las resoluciones de la misma o si tendrán que encargarse de esto los Estados que preparan la paz.

Cuarto.—El Gobierno francés considera que en la preparación de los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia se debe oír a los representantes de dichos países. El Gobierno francés celebraría que fuese este mismo el punto de vista de los Gobiernos participantes en la conferencia de Moscú.

Quinto.—El plan que ahora se propone deja la discusión final de los tratados de paz a los Estados encargados de prepararlos y no somete la decisión última a las Naciones Unidas. Tal norma aumenta la importancia que debe ser concedida a los poderes reales de la conferencia así como a la toma en consideración de las mociones que está presente.

La nota termina ponderando el interés que el Gobierno francés ha concedido a la comunicación de los Estados Unidos y expresando la esperanza de recibir una pronta contestación para formular la respuesta definitiva.—Efe.

En algunos distritos de Grecia van a tener que vivir a pan y agua

Londres, 5.— En algunos distritos aislados de Grecia, sus habitantes van a tener que vivir a pan y agua hasta el próximo abril, según ha declarado B. F. Mbel, jefe de la Unrra en dicho país, en una conferencia de Prensa.

Agregó que solamente un cuatro o cinco por ciento de la población griega vive bien, mientras que el resto están mal alimentados. El trabajo de la Unrra se ha hecho más difícil—dijo—a causa de que los puertos solamente rinden un trabajo equivalente a un diez por ciento de su capacidad anterior a la guerra.—Efe.

Se propone la creación de una Comisión para los asuntos de Persia

La sugerencia ha sido presentada al Gobierno persa por el Embajador inglés

Teherán, 5.—El embajador británico, Sir Reader Bullard y el norteamericano, Smith Murray, han sugerido al Gobierno persa que debe aceptar o proponer el nombramiento de una comisión anglo-ruso-norteamericana para que estudie la situación general del país y particularmente la del Azerbaiyan, según se ha informado en los círculos políticos y diplomáticos de Teherán.

Se cree que el Gobierno persa no ha decidido aún si aceptará dicha sugerencia, pero está discutiendo ahora y estudiando si dicha propuesta puede ser aceptada con o sin el voto del Parlamento.—Efe.

OCHO OFICIALES ALEMANES SERAN AHORCADOS EN RUSIA

Londres, 5.—La radio de Moscú ha anunciado que el Tribunal militar de Leningrado ha condenado a muerte a ocho oficiales del ejército alemán, los cuales serán ahorcados; otros dos han sido condenados a 20 años de trabajos forzados.

Próximamente se proclamará la República húngara

Londres, 5.—Radio Berlín, tomando como base una emisión de radio Hungría, ha declarado que próximamente será proclamada la república húngara de acuerdo con unas declaraciones del ministro Rakosy en la asamblea nacional.—Efe.

El Ministro de Obras Públicas, en Toledo

Toledo, 5.—A las cuatro de la tarde, el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda, acompañado del director general de Obras Hidráulicas, señor García Solá y de las autoridades y jerarquías provinciales de Toledo, ha visitado las obras del embalse de abastecimiento de aguas a esta ciudad, que se realizan en el Arroyo Torcón, entre los pueblos de San Pablo de los Montes y Navahermosa, a 46 kilómetros de Toledo. El ingeniero jefe de Obras Públicas y el autor del proyecto, informaron al ministro de la marcha y situación actual de los trabajos.

A fines de 1944 quedó terminada la tramitación del proyecto, cuyos gastos ascienden a 24 millones de pesetas y se sufragan entre el ministro de Obras Públicas, el del Ejército y el Ayuntamiento toledano. Consisten las obras en el embalse con una capacidad de 200 litros por segundo y un depósito regulador, en el Cerro del Palo, capaz para 14.000 metros cúbicos. Durante 1945 se terminaron los siguientes trabajos: camino de acceso al embalse, edificios auxiliares del mismo, varias casillas de la conducción, mitad de las obras de la presa de embalse y del depósito regulador, diez kilómetros de explanada para la conducción, etcétera. Se ha iniciado también la construcción de los mecanismos de la presa y de los sifones. Si el suministro de materiales lleva el ritmo previsto, las obras estarán terminadas para la inauguración del curso próximo en la Academia Militar de Infantería. Una estación de aforo, instalada en el Arroyo Torcón, ha demostrado que durante un año tan seco como el pasado, circularon doce millones de metros cúbicos de agua. Para asegurar el suministro de 200 litros por habitante y día, hasta una población de setenta mil habitantes, sólo son necesarios seis millones de metros cúbicos, como máximo. Las aguas proceden de una cuenca granítica perfecta y son de tan buena calidad como las del Lozoya, de Madrid.—Cifra.

La Lotería del "Niño"

El medio millón del "gordo" para Coin, Palma, Barcelona, Bilbao, Jerez y Madrid

Madrid, 5.—En el sorteo de la Lotería Nacional han resultado agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:

Primero, 10.671 (diez mil seiscientos setenta y uno), premiado con medio millón de pesetas, Coin, Palma de Mallorca, Barcelona, Bilbao, Jerez de la Frontera y Madrid.

Segundo, 41.364 (cuarenta y un mil trescientos sesenta y cuatro), premiado con 200.000 pesetas, Barcelona.

Tercero, 7.852 (siete mil ochocientos cincuenta y dos), premiado con 100.000 pesetas, Murcia, Barcelona, Coruña, Bilbao, Valencia, Madrid y Santoña.

Cuarto, 41.869 (cuarenta y un mil ochocientos sesenta y nueve), premiado con 50.000 pesetas, Madrid.

Premiados con 15.000 pesetas:

5.116	Algeciras, Madrid, Barcelona, Sevilla, Lugo y Santurce.
11.420	Málaga, Sevilla, Zaragoza, Madrid, Las Palmas y Valladolid.
19.965	Cáceres, El Ferrol del Caudillo, Alicante, Madrid, Valencia y Castuera.
21.163	Toledo, Málaga, Jaén, Bilbao, Játiva, Madrid y Orense.
23.276	Madrid, Vigo, Barcelona, Sevilla y Zaragoza.
28.658	Madrid y Burgos.
36.333	Barcelona, Sevilla, Palma de Mallorca, Granada y Madrid.
38.035	Bilbao.
42.648	Córdoba, Sevilla, San Sebastián, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera y Avilés.
43.536	Línea de la Concepción.—

(Lista completa del sorteo en cuarta plana)

(Lista completa del sorteo en cuarta plana)

El Ministro de Industria recibe al encargado de Negocios de la Argentina

Madrid, 5.—El Ministro de Industria y Comercio, señor Suances, ha recibido en su despacho oficial al Encargado de Negocios de la Argentina, señor Labougle, que iba acompañado del consejero económico de la Embajada, señor Roura y del agregado económico de la misma, señor Cardalla. Tras de presentar el señor Labougle al ministro los nuevos funcionarios de la embajada argentina, mantuvieron todos una prolongada conversación, en la que trataron principalmente, de la intensificación del actual intercambio comercial entre ambos países, mantenimiento de la vigencia de los actuales convenios y la posible ampliación de los mismos.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

¡Siempre es un consuelo!

Estamos en la época de los inventos. Toda post-guerra es fructífera en sensacionales conquistas de la Ciencia. El esfuerzo que exige la terrible lucha ofrece, al fin, estas compensaciones para la paz.

Se nos ha dicho, por ejemplo, que la desintegración del átomo ofrece perspectivas ilimitadas para el hombre del siglo XX. Hemos entrado, al fin, en la era atómica y cabe pensar que, allá por el año dos mil, la servidumbre del átomo habrá transformado de tal manera la vida y las costumbres de las futuras generaciones, que éstas nos contemplarán con el mismo desprecio conmiserativo con que nosotros vemos ahora, pongamos por caso, a los coetáneos de Godoy, que tenían que irse a la cama con un candil en la mano...

Cada día surge un nuevo invento: el auto accionado por energía atómica, el «Carbono 13», que superará a los Rayos X, la penicilina, los vestidos y las casas de cristal... La fantasía del hombre comienza a quedarse alicorta ante las realizaciones de los investigadores científicos.

El hecho de que el átomo haya sido desventrado y analizado en su más íntima anatomía, permitirá, si hemos de creer a los sabios, las más insospechadas transformaciones.

Podrán regularse a voluntad incluso los climas. Por la influencia de la energía atómica, no será difícil conseguir una exuberante vegetación tropical de cocoteros y palmeras sobre las heladas tierras del continente antártico. Haremos del verano invierno y viceversa, a despecho de las intemperancias climáticas. El hombre tendrá en su mano—la tiene ya, virtualmente—la llave mágica de las tempestades, de las estaciones y de las catástrofes sísmicas.

Wells había imaginado ya todo esto, porque siempre los novelistas y los poetas preceden a los científicos en sus maravillosas predicciones. Wells había imaginado unas ciudades de cristal, fantasmagóricas. En ellas no existiría la noche. Un sistema de iluminación, mediante el aprovechamiento de la luz solar embotellada en cápsulas especiales, habría alejado para siempre el reinado de las tinieblas.

Las fluctuaciones climáticas también habían sido eliminadas: ni frío, ni calor, una temperatura ideal, regulada a voluntad. Esto, que permitiría arrancar de la tierra mayor número de cosechas e improvisar mágicas primaveras, cuando se estimase necesario...

Es sugestivo pensar en estas posibilidades, que son algo más que meras fantasías. El cataclismo de Hiroshima nos hace ver que no es sólo imaginación. Pero la era atómica apenas ha sido iniciada con un augurio trágico. Una larga teoría de años nos separa aun de ese mundo de ensueño y de maravilla...

En 1946, el hombre sigue alumbrándose con candil y tiritando de frío. El anuncio del cese de unas restricciones eléctricas, a todos nos colma de júbilo. Y pensamos con ilusión en que, siquiera sea provisionalmente, las calles de la vieja ciudad en que vivimos volverán a estar iluminadas profusamente con la lámpara que inventó Edisson, sin tacañería, ni mediocridades...

Nuestras muchachas podrán de nuevo pasear por la calle Mayor a la salida del cine, a plena luz eléctrica, y sin penumbras de velatorios. Esto no será todavía lo que imaginó Wells, pero siempre es un consuelo...

Religiosas

La Epifanía del Señor

S. I. CATEDRAL.—Día 6 de enero: La Epifanía del Señor. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa Pontifical con sermón a cargo del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo.

A las doce y media misa rezada en el Trascoro con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa.

SAN LAZARO.—Misas de siete a diez y media y a las doce. En esta última se hará el ejercicio de la Novena a la Sagrada Familia, que se está celebrando con todo esplendor.

Los cultos vespertinos dan principio a las siete y media. Predica todos los días el R. P. Jesús Moneo, de la Compañía de Jesús.

NOVENA DEL BEATO CAPILLAS

IGLESIA DE SAN PABLO

El lunes, día 7, comienza la solemne novena al Beato Francisco Capillas. Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión. Por la tarde, a las 7.30, el ejercicio con Exposición, rosario, novena, sermón y reserva.

Durante la novena, predicará el M. R. P. Javier Ariz, director que fué del Seminario de Misioneros Dominicos, de Villava (Navarra).

COFRADIA DEL NIÑO JESUS

El domingo, día de Reyes, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo de juguetes entre los niños que han asistido al Octavario. Acudan con los vales blancos.

Se invita a las señoritas del Patronato y demás adictas que deseen asistir.

Cultos del Rosario: El primer domingo de mes, se celebrarán como de costumbre, terminando con la adoración del Niño.

¡Mis gallinas ya no ponen!
¡Los huevos van a subir!
¡No lloriquees... Patricia!
Y dalas
AVE-SANIL

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.—Alcalá, 14

431 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado .... 288.000.000,00 ptas.
Reservas .... 122.416.039,50 »
Capital desembolsado .... 173.250.000,00 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CARTEL DE LA FALANGE

JUSTICIA Y DERECHO

EDICTO.—Incoado expediente sumario por impago de cuotas contra los camaradas de las JONS de

MEMBRILLAR.—Benigno Tarilonte Laso.

VILLACIDALER.—Lupicinio Gómez Helguero.

VERTABILLO.—Hermógenes López Castrillejo, Serafín Rodríguez Sánchez, Octaviano Trejo Poncio, Emiliano Tremiño Mena, Miguel Villarrubia y Margarita Alejos Pérez.

ANTIGUEDAD.—Florencio de Juana Román.

VILLASILA DE VALDAVIA.—Dionisio Castrillo, Daciano González y Mariano González.

CUBILLO DE OJEDA. — Nicanor Calvo Noriega, Aquilino Calvo Roscales, Marcial Cubillo Noriega, Antonio Merino Cubillo, Isaac Plaza Montes, Julián Sánchez Gordo, Máxima Báscones Báscones, Valentina Báscones García, Emiliana Báscones Lombraña, Antonia Calvo Merino, Benita Cubillo Doce, Trinidad Cubillo Pérez, Segunda Díez Merino, Benita Cubillo Doce, Trinidad Cubillo Pérez, Segunda Díez Merino, Inés Fraile Báscones, Luisa Ibáñez García, Ana Lombraña Cubillo, Visitación Pérez Cubillo, Sira Plaza Báscones, Restituta Plaza Calvo, Delfina Plaza de la Hera, Encarnación Plaza de la Hera, Eugenia Plaza Montes, Regina Sánchez Gordo y Natividad Calvo Merino.

Se les requiere por medio de este edicto, para que, en el plazo de diez días, desde la publicación del presente, acrediten en este Servicio el pago de cuotas que, como afiliados, tienen pendientes o presenten en su defecto en dicho plazo el correspondiente pliego de descargos. Advirtiéndoles, que, de no hacerlo serán expulsados de la Organización.

¿Quiere usted pasar el rato?

JEROGLIFICO

Núm. 13 — Por BARRIO

¿Quién ganó en la lucha?

Solución al crucigrama número 12.

HORIZONTALES.—A: Erano.—B: Epomida.—C: Propita.—D: Rapili.—E: Dasel.—F: Toisón.—G: Cid.

VERTICALES.—1: De.—2: Pío.—3: Eraso.—4: Epopeo.—5: Propílico.—6: Amil. Sí.—7: Nilio. Odon.—8: Odi. O. Athy.

EXAMEN DE ESTADO

Preparación particular, a partir del día 8, por los Profesores

D. Jesús F. Lomana y D. Eduardo Rodríguez,

en sus domicilios, Mayor 244, pral., y Marqués de Albaida, 28, 2.°

Matrícula limitada

El Obispo confiere órdenes sagrados

ORDENES SAGRADOS.—En la capilla del Palacio Episcopal, el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo confirió Ordenes Generales a los señores siguientes:

PRIMA CLERICAL TONSURA, OSTIARIADO Y LECTORADO.—Don Ignacio Llorente Delgado, don José Luis Carranza del Campo y don Máximo Pajares Barón.

EXORCITADO Y ACOLITADO.—Don César González Fernández, don Félix González Velasco, don Octavio Escribano Fuente, don Rafael González López y don Ubaldo Cuadrado Antolín.

SAGRADO DIACONADO.—D. Amado Narganes Hospital, don Eloy Pastor Díez, don Gregorio García Gutiérrez, don Indalecio Gutiérrez Peral, don Julián Alonso Pajares, don Lucio Pajares Barón, don Saturnino Puente Martín, don Tomás Teresa León, Fray María Marcos Villa Iglesias, Religioso Cisterciense y Fray María Ramón Vallatura Fernández-Peña, Religioso Cisterciense.

GRATITUD DEL EXCELENTISIMO Y REVERENDISIMO SEÑOR OBISPO.—Deseando nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado corresponder a las innumerables demostraciones de veneración, filial afecto e inquebrantable adhesión que de toda la Diócesis ha recibido con motivo de su fiesta onomástica y de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, y en la imposibilidad de hacerlo individualmente, se ha designado disponer, se den gracias muy expresivas a cuantos han tenido la atención de felicitarle, manifestando a todos que, en justa correspondencia, pide muy de veras a Dios Nuestro Señor, que haga descender sobre ellos toda clase de gracias, a la vez que les bendice con toda la efusión de su alma.

NOMBRAMIENTO.—Por decreto de 27 de diciembre del pasado año, ha sido nombrado arcipreste del partido de Medina de Rioseco, vacante por defunción del reverendo señor D. Fidencio Liébana, q. e. p. d., el Licenciado don Sergio Martín, Martín, párroco de Castromonte.

A B O N O S

Abonos de calidad, riqueza y garantía a precios oficiales

FOSFOPOTASICOS "PEREIRA"

De gran rendimiento en el cultivo de la patata

AGRICULTORES

Para pedidos y consultas diríjanse a

UNION TERRITORIAL DE COOPERATIVAS DEL CAMPO

Mayor Principal, 15.—PALENCIA

LA SEÑORITA

FELISA TREJO HINOJAL

Falleció en Madrid el día 2 de Enero de 1946

D. E. P.

Su hermana política doña Dolores Díaz (viuda de Trejo); sobrinos Dolores, Mariano y José María; tíos y primos,

Suplican una oración y ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes, día 7, a las diez y media, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle. Acto seguido será la misa de familia.

El Excmo. Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

La vida en la Ciudad

Reparto de juguetes

EN LA FABRICA NACIONAL.—En la festividad de los Santos Reyes, se celebrará en la Fábrica Nacional el reparto de millares de juguetes a los niños de los empleados y obreros de la misma.

El acto será presidido por el ilustrísimo señor coronel director y demás señores jefes y oficiales del Establecimiento.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «Al margen de la vida».

TEATRO ORTEGA. — Funciones: A las 7.30, «Luna llena». A las 10, «Viento de siglos».

PROYECCIONES. — A las 6 y 11: Selectos bailes.

CINE CAPITOL. — Funciones a las 5 y 7.45: «Sendas siniestras».

SALA RITMO.—Festividad de Reyes. A las 2'30, concierto. A las 6, baile selecto. Actuación de Mari-Sol. A las 10'45, concierto.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Francisco Córdoba González, de Galleguillos, con María Angeles Antolín Díez, de Palencia; José Pardo Guerrero, de Madrid, don Emiliana Crespo Guantes, de Palencia; Pedro Rico Rejas, de Palencia, con María Luisa Hernández Escribano, de Haro.

NACIMIENTOS. — María Rosa Rojo Gutiérrez, de Elías y Anunciación, Plaza A. Calderón; Jesús Pérez García, de Marcelino y Natividad, Jorge Manrique, 6; Felisa Vázquez García, de Anastasio y Felisa, Colón, 36; María Teresa Fernández Martín, de Pedro y Joaquina, C. Valladolid.

DEFUNCION. — Lucía Pérez Blanco, de 3 meses, Rizarzuela, 25.

BANDA DE MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma, el día 6 de enero de 1946, en la calle Mayor Principal, a las doce y media de la mañana.

«Las de los ojos en blanco», pasodoble, Alonso; «La Rosa del Azafrán», fantasía, Guerrero; «El barberillo de Lavapiés», selección, Barbieri; «La boda de Luis Alonso», intermedio, Giménez; «La del manojo de rosas», pasodoble, Sorozábal.

Frutales-Naranjos-Olivos
Arbustos - Rosales - Claveles
PEDRO VEYRAT
Algirós, 19.—Valencia
Solicite Catálogo
General Descriptivo

EL DIA DE REYES, BAILE SELECTO EN "RITMO"

Los bailes selectos de «RITMO» congregan a lo más distinguido del elemento joven de nuestra buena sociedad. Los anteriores bailes constituyeron animadísimas fiestas, que se caracterizaron por su distinción y alegría.

En lo sucesivo la Empresa de «RITMO» piensa aumentar los atractivos de estas magníficas fiestas de tarde. El baile del día de Reyes se celebrará un gran baile que empezará a las seis en punto de la tarde.

Durante la fiesta y junto a la gran Orquesta titular— compuesta de ocho selectos profesores y el violinista Hernández Pagán— actuará la eminente vocalista animadora Mari-Sol.

Cruzada pro Seminario

Nuevos donativos

QUINTA LISTA

Con destino a la suscripción abierta en favor del Seminario de Palencia, se han recibido los donativos siguientes:

	Ptas.
Dña. Luisa Nieto del Barco, viuda de Larrén	500 —
Don José Andrés de Castro Arias e hijos	500 —
V. R. D.	300 —
Parroquia de Nuestra Señora de la Calle	1.039'05
Idem de San Miguel	197'10
Idem de Santa Marina	240 —
Idem de San Lázaro	910 —
Iglesia de los PP. Dominicos	96 —
Santa Iglesia Catedral	1.152'15
Iglesia de los PP. Jesuitas	1.931'40
Idem de Jesús Nazareno	4'50
Parroquia de Sta. Ana (Allende el Río)	23 —
Don Miguel López-Negrete	100 —
Dña. María Nieto del Barco	100 —
Dña. Sabina Matilla e hijos	100 —
Cámara Oficial Agrícola	100 —
Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián	100 —
Colegio Oficial de Médicos	100 —
D. Urbano Santos del Campo	25 —
Don Jacinto Caballero	25 —
Don Pedro Cieza Conde	25 —
Don Fausto Ramírez	25 —
Don Juan Cano de Paz	50 —
Don Manuel G. Viano	50 —
Don José - Angel Font de Bedoya	50 —
Don Ildefonso Vega	25 —
Don Ruperto Cardeñoso	25 —
Don Urbano Platas	25 —
Don Eduardo Melero	25 —
Don Elías Solís Pérez	25 —
Don Ramón López	25 —
Dña. Luisa Rojo Casasús, viuda de Arroyo	25 —
Don Jerónimo Miñana y esposa	50 —
Un maestro de obras	50 —
Sres. Inspectores de Primera Enseñanza	50 —
Don José Luis Guzmán Bregel	25 —
Don Pedro Díez Casado	50 —
Don Eladio Peñalba Díez-Quijada	50 —
X. X.	50 —
Don Andrés Moro	50 —
Don Rafael Ayora	25 —
Don Federico Baeza	50 —
Don Benigno Vallejo	50 —
Don Toribio Fernández Nieto	25 —

Palencia 5 de enero de 1946.

Félix Ortiz P. Colsa

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Cirugía de cabeza y cuello
De la Casa Salud Valdecilla
(Santander)
Ayudante del Dr. Mozota
Pasa consulta de la Especialidad, en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El Iltmo. Señor Delegado, ha puesto al cobro los expedidos a nombre de:

Depositario pagador, don Jesús de Paz Fernández, don Víctor Matilla, don Marcelino Cuevas Ramos, don Ramón Vega Delgado, Banco Castellano Sc. Palencia, don Froilán de la Hera Pérez, don Julián Tejeda Espegal, don Pedro Fuentes de la Roza, don Alfonso Crespo Urzárregui, don Basilio Herrero Alonso, don Domingo del Egido y don Guillermo de los Bueis, don Felipe Palomares y don Félix Salamanca Vega, don Miguel Monge de las Heras, don Manuel Alvarez Crudas, doña Alodia Santos Santos, habilitado Comisaría Recursos de la Zona 8.ª, Juzgado de Instrucción de Palencia.

FABRICAS DE HIELO
Cámaras frigoríficas
Presupuestos sin compromiso
ENRIQUE SEIJO
Cebadería, 2. Valladolid

LICORES ALTAMS

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. MAYOR, 86. — PALENCIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 50 años, sobre garantía de fincas, rústicas y urbanas en la capital, dispone de cédulas al 4 por 100 libre de impuesto.
Informará su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28. Palencia.

PIMENTON
especial para matanzas
Ultramarinos
ROMAN ARRIBAS

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 3
(Antes calle Nueva)

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 186-188 — Teléfono, 84
PALENCIA

A. DEL RIO
MEDICINA GENERAL
Consulta, de 12 a 2
Avda. República Argentina, 14
(Frente al Instituto)

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Madrid la distinguida señorita doña Felisa Trejo Hinojal, de acrisoladas virtudes, afable carácter y bondadoso trato que practicaba el bien y la caridad y actuaba en múltiples instituciones religiosas y sociales, donde se patentizó siempre su celo, generosidad y desprendimiento.

Espíritu abierto, su muerte ha sido muy sentida en Palencia y su memoria permanecerá perenne entre cuantos se honraban con su amistad.

Reciban su apenada hermana política, doña Dolores Díaz, viuda de Trejo; sobrinos Dolores, Mariano y José María; tíos y demás respetable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Homenaje al ilustre general Prieto de la Cal

Es el más antiguo de su Arma

El domingo, día 6, a las seis de la tarde y con motivo de la Pascua militar, tendrá lugar en su domicilio (Parque Móvil de Ministerios Civiles) un homenaje al ilustre general inspector de Sanidad Militar, y preclaro palentino, excelentísimo señor don Pedro Prieto de la Cal, homenaje que el excelentísimo señor ministro del Ejército le dedica haciéndole entrega de un obsequio como general más antiguo de su Arma, lo mismo que a los demás de cada provincia española, que se hallan en iguales condiciones. Al acto asistirán las autoridades civiles y militares y amigos y familiares del homenajeado.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, 2, 3.º, izquierda. — PALENCIA

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 1
SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

Dr. Sandalio González Calvo
Ex Director del Dispensario Oficial Dermatológico
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Valladolid, Colmenares, 10. Telf., 1590

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. V. Calderón, 12

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 — Teléfono, 216

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X - Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 - Telf., 377. - PALENCIA

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 — VALLADOLID

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

H. Santos Tamariz
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, núm. 1, 2.º, izq.

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X, ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS,
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones, en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — DE 11 a 2 y de 4 a 6

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Ex profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid
CIRUGIA
CONSULTA Y OPERACIONES: «Clínica particular de San Bernabé, Calle del Hospital, 1.—Telf., 100.—De 1 a 3 diaria

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTAS DIARIAS: 10,30 A 2 Y DE 7 A 8
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 188

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA
ANALISIS CLINICOS
De once a una y media. JOSE ANTONIO, 47 (SALON)

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media: Telf., 65. Antonio Maura, 41
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Consulta y operaciones — DON SANCHO, 11, 3.º, TEL., 563

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER-PARTOS-ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

M.C.D.2022

En 1943 el Papa acusó a Alemania

Por la persecución contra la Iglesia

Nuremberg, 5.—S. S. el Papa Pío XII, acusó en 1943 a Alemania de entorpecer sus legítimos esfuerzos de proteger a los católicos de los países ocupados por la Werhmacht, según se ha hecho público ahora.

El hecho ha sido revelado por la Delegación norteamericana mediante una información en la que se dice que una serie de importantes documentos cambiados entre la Santa Sede y el Ministerio alemán de A. Exteriores ha sido puesta a disposición del fiscal Robert Jackson por el Pontífice en otoño pasado.

Dichos documentos contienen los cargos formulados por el Papa contra el Gobierno del Reich en relación con lo expuesto y se consideran como un interesante refuerzo a la argumentación aliada, para poner de manifiesto la persecución nazi contra la Iglesia, que volverá a tratarse suplementariamente ante el Tribunal el siete de enero. Uno de esos textos es una comunicación de la Secretaría de Estado en la que consta la negativa de la Wilhelmstrasse de facilitar el detalle de las atrocidades cometidas contra la Iglesia católica en Polonia es calificada como «acto inamistoso hacia la Santa Sede». Por otros documentos el Vaticano prueba que el Reich se negó a reconocer su autoridad sobre materias religiosas en los territorios ocupados como represalia contra la actitud adoptada por el Papa durante la guerra.

Esta actitud se basa en que el principio de soberanía alemana lograda por la fuerza de las armas no podía ser admitida por el Vaticano.—Efe.

COÑAC
Bobadilla Jerez
103 EXCELSIOR
pruebe y compare

Herniados

Toda hernia debe contenerse para evitar desagradables consecuencias. Imposible es lograrlo con vulgares bragueros, pero fácilmente se consigue con el insuperable **Super Obturador HERNIUS automático,** imperceptible elemento, **sin tirantes,** peso, elásticos, ni adicionales molestos, que se lleva sin notarse. A medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 7978).

VISITA EN PALENCIA: «G. O. HERNIUS», atenderá en Palencia, el **día 9 del corriente, de 10 a 1,** en el CONSULTORIO del Dr. BLANCO, Avda. José Antonio Primo de Rivera, 1, bajo su prescripción. **CASA CENTRAL:** Gabinete Ortopédico HERNIUS, Rambla Cataluña, 34, pral.—Barcelona. Montera, 30, pral.—Madrid.

Confederación Hidrográfica del Duero

SERVICIO AGRONOMICO. SUMINISTRO DE SEMILLAS

Habiéndole sido adjudicado a este organismo una partida de patata «Royal Kidney», procedente de Francia, se ruega a aquellos agricultores usuarios regantes de la cuenca, que les interese, que antes del día 20 de los corrientes, se pasen por sus oficinas, Muro, 5, para hacer las peticiones. Asimismo se pueden hacer peticiones de patata procedente de Holanda, por si se nos autoriza su adjudicación.

Se recuerda por el presente anuncio, que dada la escasez de semilla de alfalfa, retiren sus peticiones o las hagan los que vayan a sembrar esta leguminosa, en el más breve plazo posible.

Valladolid, Enero de 1946.

El Ingeniero Jefe accidental, CARLOS VALDES

"LA EQUITATIVA NACIONAL"

FERMIN ROSILLO

Compañía de Seguros, solicita Agentes Productores para Palencia y su provincia, buena presencia y don de gentes; inmejorables comisiones y dietas. Indispensable referencias

Presentarse, Hotel Iberia. De 11 a 2 y 5 a 7

Señores Gorostiza y Barrachina, Subdirectores

S I G M A

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exposición y venta: Ferretería Pollos

Mayor Pral., 33. — Palencia

Delegación Provincial:

CELESTINO GORDO

AGUILAR DE CAMPOO

Boletín Oficial del Estado

LEY AUTORIZANDO AL MINISTRO DE HACIENDA PARA ACUÑAR MONEDA FRACCIONARIA

Madrid, 5.—El «B. O. del Estado», publica hoy entre otras la siguiente disposición:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley por la que se autoriza al Ministro de Hacienda, para acuñar y poner en circulación, moneda fraccionaria hasta un total de 35 millones de pesetas.

¡¡ REYES !!

El regalo más práctico, una pluma estilográfica

'REGIA' - Gutiérrez

Mayor, 175

Salón de Peinados

HELI

PERMANENTES, PUNTAS, ETC.

Colón, 53 (Esquina al Salón)

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

JOSÉ SEOANEZ

LA BAÑEZA (León)

Muy propios para clima frío y terreno pobre. Especialidad en manzanos. Precios económicos. Pidan catálogos y propaganda gratis.

PIMENTON

Especial para matanzas

EL SERRANILLO

Frómista

C. S. 6107

Sin miedo ni sobresaltos...

NERVIOS DE ACERO

TONICO NERVIOSO CERA

FOSFORO PURO, ESTRICNINA E HIPOFOSFITOS

FORMULA MAGISTRAL UNICA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA

DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, SURMENAJE, PERDIDA DE MEMORIA, CONVALECENCIAS.

LABORATORIOS CERA S. A.

VICO, 18 - BARCELONA (6)

TOMBOLA DE NAVIDAD

Patrocinada por el Deportivo F. N. Palencia

SORTEO EXTRAORDINARIO PARA EL DIA DE REYES

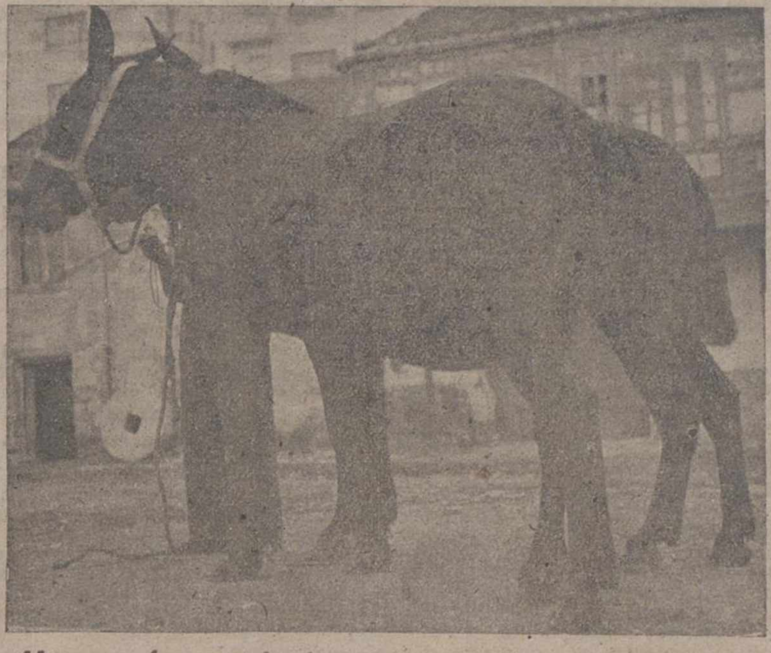

He aquí una de las maravillas del mundo, que regalamos

SEIS DEDOS, TRES AÑOS, negra y cebra

2 colosales regalos

PRIMERO:

MAGNIFICO

PAR DE MULAS

SEGUNDO:

HERMOSA

VACA DE LECHE

Publicidad GALL

AVISO

A pesar de las reiteradas órdenes cursadas a nuestros corresponsales de la provincia para que nos hicieran envío de los boletos sobrantes correspondientes al sorteo del PAR DE MULAS con anterioridad al día 6, no hemos recibido de la mayor parte, noticias ni devoluciones.

Para celebrar el sorteo se hace preciso conocer los boletos no vendidos para excluirles del mismo y por ello nuevamente rogamos a nuestros corresponsales que, sin demora alguna, cumplan esta orden, ya que es deseo nuestro no demorar la fecha del sorteo más que lo estrictamente indispensable para que obren en nuestro poder las devoluciones de los corresponsales.

La fecha del sorteo, que será realizado en brevísimo plazo, la anunciaremos por medio de este periódico.

Palencia 5 de enero de 1946.

La Junta de Gobierno del D. F. N. Palencia

DEPORTES

Una verdadera lluvia de juguetes para los niños pobres

En la tómbola patrocinada por el Deportivo

En todas partes ha sido muy bien acogido el rasgo. No podía ser menos: el Deportivo—que como decía el «Conspicuo número 1»—es para Palencia y se debe Palencia, ha encontrado un caluroso eco de felicitaciones y elogios.

Esa lluvia de ilusión que va a dejar caer el día de Reyes entre los niños necesitados de Palencia ha de aumentar las simpatías y el prestigio que, en el breve tiempo de su actuación, se ha granjeado la nueva Directiva.

Serán centenares los juguetes que se repartirán entre los niños pobres de las respectivas Parroquias, por mediación de los señores párrocos.

De esta manera los «peques»—futuros «hinchas» de mañana—no se verán privados gracias al Deportivo y a su simpática Tómbola del bello mensaje de los Magos de Oriente, que en esta fecha tan tradicional llevan la ilusión y la alegría a todos los niños españoles.

El reparto de juguetes comenzará a la una y media de la tarde en la Tómbola.

SE APROXIMA EL SENSACIONAL SORTEO DEL HERMOSO PAR DE MULAS

Está ya encima, como quien dice, la fecha del sensacional Sorteo de ese maravilloso par de mulas que durante una temporada han estado paseando, bien cebadas y descansadas—¡¡envidiable vida la suya!!—por las principales calles palentinas.

Ellas—como cualquier niña-topolino—han sido el blanco de todas las miradas y de todos los piropos...

—¡Qué pelo!... ¡Qué andares!... ¡Qué finura de remos!... ¡Qué preciosidad de pareja!

Todo esto, y muchas más cosas, hemos oído al paso del hermoso par de mulas que va a rifar el Deportivo entre sus favorecedores.

Decimos que se acerca la sensacional fecha del Sorteo, pero son tantas las papeletas que se han enviado a los pueblos y de los que aún no se ha recibido noticias que ha sido preciso aplazar el sorteo sólo por unos días.

Dicho aplazamiento, decimos, será sólo por breves días para que ningún pueblo de la provincia se quede sin participar en este extraordinario Sorteo que es hoy el tema de todas las conversaciones.

Oportunamente daremos detalles a nuestros lectores de este próximo acontecimiento.

Valiente tiene muy buena "vista"

Valiente, el simpático portero del D. F. N. Palencia, tiene acreditada su buena vista. Todos los aficionados saben el entusiasmo que este modesto muchacho despliega en la defensa de los colores morados, pues no hay que olvidar que Valiente es uno de los pocos jugadores que con Panchulo y Juanito, aún nos quedan de nuestros tiempos heroicos.

Pues bien: Valiente, que como guardameta tiene demostrado su valentía y su vista, ahora ha patentizado que su «vista» futbolística no se limita a seguir la trayectoria del balón, sino que también triunfa como «pitoniso» vislumbrando a distancia los resultados de los partidos en su correspondiente «quiniela».

Gracias a esa buena «vista» nuestro guardameta suplente ha conseguido llevarse el «gordo» del Campeonato de pronósticos de hace dos semanas, privilegio que ha compartido con Francisco Narganes, otro afortunado «pitoniso» de Cillamayor que empató a puntos con Valiente.

¡Enhorabuena y qué siga la buena «pupila»!

El Deportivo A BEJAR

Nuestro primer equipo está ya camino de Bejar, la industriosa ciudad de los paños. Es este el último desplazamiento que le resta de este breve Torneo liguero, en el que va todo esta decidido.

Nuestros muchachos van decididos a hacer un buen papel frente a los bejaranos. Ellos consideran que el empate alcanzado—en una tarde aciaga de los «morados» en que les persiguió la mala suerte como en ninguna otra—por el Béjar en «La Balastera» fué un resultado absolutamente anormal que no refleja la diferencia que separa a ambos conjuntos.

Por eso en el campo de «Mario-Emilio» pondrán toda su voluntad en conseguir la victoria. No se les oculta tampoco que el Béjar en su madriguera no es enemigo fácil, pero si el equipo «morado», por fin sale completo y la suerte, por una vez al menos le acompaña, confiamos en que pueden traer a casa algún punto.

El partido, promete ser interesante.

Aguardemos las noticias que nos dé la pizarra el domingo, a la caída de la tarde...

ITURRALDE

SANTO TOMAS ARBITRARA EN BEJAR

Madrid, 5.—Los árbitros de fútbol designados para los encuentros oficiales del próximo domingo, son los siguientes:

TERCERA DIVISION

(Grupo octavo)

Real Valladolid - Cultural Leonesa, Leonesa, señor Pérez (A.); Atlético de Zamora-Gimnástica Burgalesa, señor Montero Sánchez; A. D. Ferroviaria-Gimnástica Segoviana, señor Gascón; Avila C. F.-Imperio, de Madrid, señor Ruiz Flores; BEJAR-D. F. N. PALENCIA, SR. SANTO TOMAS.—Cifra.

El Decreto de indulto de septiembre último

Prórroga para acogerse a sus beneficios

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica un decreto prorrogando el plazo para acogerse a los beneficios del decreto de indulto de 12 de septiembre pasado hasta el día primero de abril de 1946.

1946

En AÑO NUEVO

¡QUE COSAS TAN PEREGRINAS!

AVIOLINA

SALUDA A LAS GALLINAS

Granja Avícola SAN ROMAN
Pamplona

Ofrece, Pollitos de un día, razas Leghorn blanca, Andaluza negra y Prat leonada.

Material Avícola — Piensos Concentrados.

Informes: Vda. Bernardo Alonso. Don Sancho, 9 y en Villodrigo, El Pollero.

«Publix»

Dr. Emilio de Sola Argumosa

ESPECIALISTA

Garganta, Nariz y Oídos

Cirugía de cabeza y cuello

Pasa consulta de la especialidad en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes

FONDA ANASTASIO GARCIA

SI SEÑOR...

CON NUESTROS METODOS que son los más fáciles y prácticos, usted aprenderá en pocas semanas por correspondencia: CONTABILIDAD, CALCULO, TAQUIGRAFIA, ORGANIZACION CONTABLE, CULTURA COMERCIAL, etc. etc.

1.000 CURSOS GRATIS para las 1.000 primeras peticiones que recibamos.

Escriba ahora mismo a

CECYP

Apartado 100. ELDA (Alicante)

(Legalmente autorizado)

Coñac Sin rival, Centenario

Terry

COLECCION "NUBIS"

Cinco pesetas al mes la suscripción

La cantidad que habrá de abonarse mensualmente como cifra tope para la suscripción a la Colección «Nubis» será de Cinco pesetas MENSUALES y no semanales como erróneamente se hacía constar ayer en la nota insertada en este periódico.

Facilitarán informes sobre dicha Colección, a quienes interese, don Dacio Rodríguez Lesmes, Redactor-Jefe de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA y don José María Fernández Nieto: Mayor, 66, Palencia.

Las suscripciones hasta ahora anotadas, al primer día de su anuncio, pasan del centenar.

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE, para la contención de las **HERNIAS**, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido), **EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE.** Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos **APARATOS** como los **CORSES MECANICORREGULADORES** para las **DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL** se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en **PALENCIA**, para recibir encargos, el día 15 del actual mes de Enero, de 10 a 2, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias, (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Censura Sanitaria, 3.268).

¡¡AÑO NUEVO!!...

REQUIERE PROVEEDOR NUEVO...

CARNICERIA JUSTA

Le ofrece su nuevo establecimiento, sito en Colón, 26

Donde hallará la máxima calidad y precios sin competencia

CARNICERIA JUSTA

APERTURA: DIA 7

¡CARNES DEL DIA! ¡MAXIMA CALIDAD!

Colón, 26 Pub. GALL

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS

CASA SABADELL

En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios: arbustos, rosales y plantas de jardín.

Avda. de Valladolid.—Palencia.—Teléfono 98

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

PIGADORAS para remolacha, prensas, husillos, arrobaderas. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

JOVEN, buenas referencias, ofrécese como oficinista o mecanógrafo, 5 años practicados. Informes, esta Administración.

SE VENDEN 380 ovejas; dos yeguas preñadas al contrario; tres caballos y seis potras; una mula lechar. Para tratar, en la finca de Mazuelas de Valdavia. Felipe López.

SE VENDEN las mejores clases de injertos del Barco Valdeorras, en Espinosa de Villagonzalo y Osorno. Víctor Vitores.

SE VENDE un caballo «Bretón», marzo 4 años. Para tratar, en Castrillo de Onielo. Jesús Palacios.

CEDENSE 2 habitaciones independientes, para oficinas. M. Calleja, 3.

DESEO habitación derecho cocina. Informes, José Antonio, 3, bajo, desde seis y media tarde.

«RENAULT», perfecto estado funcionamiento, 6 ruedas nuevas, documentación corriente, baratísimo, se vende. Informes: Agencia Castilla.

SE NECESITA persona práctica para andar con una pareja de bueyes. Laureano Santiago. En Dueñas.

CASA, véndese, primer piso desalquilado, centro población. Cirilo Tejerina, 9.

VENDESE cabra con dos crías hembras, segundo parto, dando 3 litros. Cándido Requena. San Cebrián de Campos.

VENDO dos cerdos cebados, doce arrobas cada uno. Fonda. Dueñas.

SE VENDE corteza de almendra, buena para pienso de ganado lanar y vacuno y paja de alfalfa, empacada y suelta. Almacenes Francisco Payo.

SE VENDEN 700 arrobas paja de trigo. Nemesia Villamediana. Autilla del Pino.

VENDO potra quincena, buen ejemplar. Santiago Diez. En Cisneros.

SE VENDE un macho a toda prueba, años. Julián Camina Izquierdo. En Meneses de Campos.

VENDENSE carro par, segadora, aventadora, buen uso. Eulogio Pinta. Amusco.

SE VENDEN 4 toneladas de remolacha forrajera. Luis Antón Gallinas. San Cebrián de Campos.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de novillas recién paridas, primero y segundo parto; se cambian por terneras para el pasto, o vacas de desecho. Rizarzuela, 15. Fernando García.

SE VENDE mula elegir entre 3. Becerril de Campos. León Redondo.

SE VENDEN dos coches, uno S. P. y otro particular, bien calzados, documentación corriente. En Osorno. Jacinto Martínez.

SE VENDE piano. Enrique Pajares. Paredes de Nava.

CASA, se vende, piso libre, General Mola, 148. Informes, en la misma, primero.

SE VENDEN 100 ovejas selecionadas jóvenes, paren el 10 de febrero. Baudilio García. Baltanás.

¡RESERVISTAS! Confiando la elaboración de pan de vuestras reservas, a la nueva Panadería «La Raquel», situada en la carretera de Castrogonzalo, letra S. (Barrio de Santa Ana), encontraréis el máximo rendimiento, economía y esmero.

PATRONOS: Arreglo fincas para regadío y podo toda clase de árboles. Alipio Antolín. Castromocho.

TRIPAS, vendo todas clases, gran rebaja en precios. Informará, frutería de Parador del Cordón.

TRASPASO «Pensión Pastor». Menéndez Pelayo, número 5.

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel

SE VENDEN injertos y barbados Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

ARRENDAMIENTOS rústicos y urbanos (legislación vigente puesta al día y comentarios), por Angel Santos Pastor, abogado. Pedidos, Afrodisio Aguado y al autor.

VENDENSE pareja bueyes labor, magníficos ejemplares, burra, todo siete años. San Cebrián de Campos. «Finca Vecilla».

POR TRASLADO, se traspasan magníficos locales de las oficinas y almacenes de «La Treinta». Informes, Robles Hermanos. Teniente Velasco, número 2.

«OPEL» 9 caballos, cinco cubiertas sin estrenar, antiguas y cuatro con dibujo, corriente de toda documentación y patente, se venden. Razón, Modesto Lafuente, 6, de cuatro a seis.

SE VENDEN armarios comedor seminuevos, varios muebles y se cambia mueble máquina «Singer» corriente, por otro moderno. Informes, en Bocaplaza, 2, 1.º.

VENDO cerdos cebados, en ceba y destetados y compro verraco joven, vitoriano. Las Nevillas. Paredes de Nava.

COMPRO palomina, pago buenos precios. Informes, Bar «La Viña». Teléfono, 257.

VENDO partida de repollo. Bar «La Viña».

COMPRO máquina de escribir. Bar «La Viña». Teléfono, 257.

SE TRASPASA fábrica de mosaicos completa en materiales y utensilios para seguir fabricando, en Alar del Rey. Nidardo Cuadrado.

SEMILLA de «Pataca», a 2 pesetas kilo sobre Estación Frómista o barca Canal Castilla. Vicente Villameriel. Frómista.

COMPRO plataforma una caballería, dos ruedas llanta goma maciza. Nestor Esteban. Torquemada (Palencia).

SE VENDEN en pública subasta 18 fincas rústicas, términos Grijota y Palencia, zona regable, propias viñedo, alfalfa, propiedad de Zoila Salvador. La subasta, 6 enero, 12 mañana, en Grijota.

VENDO fuelle de herrero, medio uso. Joaquín Sastre. Villambroz.

VENDESE mula 12 años, dos dedos. Villanuño de Valdavia. Gregorio García.

VENDO «Citroen» 5 H.P., con cinco cubiertas nuevas, antiguas, «Michelín», 4,50/17. H. Alcázar Toledo, 2, pral., puerta 4. V. Gutiérrez.—Valladolid.

VENDO cerdo 8 a 10 arrobas y 200 arrobas paja legumbre. Eleuterio Ortega. Villanueva del Río.

VENDO vaca lechera, recién parida, segundo parto. Esteban Laso. Buenavista de Valdavia.

SE VENDE carro pequeño, entoldado. Tratar, Toribio Gómez. Astudillo.

LABRADORES: Os ofrece los mejores injertos y barbados, con garantías de clase y a menos precio que nadie. Mariano G. Fuentes. Villacidaler (Palencia).

LECHEROS: Vendo berza forrajera, a 35 céntimos kilo; nabos forrajeros. Informará, Jefe Estación Secundarios.

TOS, garganta... Pectorales Sierra Nevada.

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14. Madrid.

EXTRAVIO de un macho negro, alzada 7 cuartas. Se ruega a la persona que lo haya recogido, avise a los Almacenes de Coloniales de Victoriano de Vena.

SE VENDEN cerdos cebados, de 7 a 12 arrobas. Villaviudas. Julián Rodríguez.

SE NECESITA un pastor que sepa bien la obligación, en casa Rebollo. Palencia.

VENDO la leña de 30 chopos. Calzada de los Molinos. Manuel Quijano.

VENDO 340 chopos, en Villoldo. Justino Gutiérrez.

SE VENDE una mula cerrada, un dedo. Fabio Pérez. Becerril de Campos.

VENDO 2 cerdos de 14 arrobas; 20 olmos. Timoteo López. Rivas.

TRES CASAS y un solar, se venden separadamente. Informes: «Defensa Propiedad». Plaza León, 2.

LEÑA. Se vende la de mil olmos y alisos, encargándose de la poda. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

SE VENDE paja de legumbre, en la finca Becerrilejos. (Monzón). Tratar, en la misma.

PAJA de trigo y cebada, se vende. En Meneses. Pedro Argüello.

CASA, cuarta travesía, frente Azucarera, con dos vecinos, se vende; y arriendo corralón, con puertas traseras y dos cuadras. Vda. de Figuero. Venta de Baños.

SE VENDE un caballo, 4 años en marzo, alzada 6 dedos, a prueba. Para tratar, Clodoaldo Abril. Santa Cecilia.

SE VENDEN un carro seminuevo y par de mulas, una siete años, once dedos; otra once años, once dedos; yegua de siete años y un cerdo de siete arrobas. Tratar, Herederos de Florencio Helguera. Villoldo.

VENDO cerdo, 14 arrobas. San Cebrián de Campos. Antonino Alonso.

SE VENDEN yegua preñada y dos «Olivers» y bisurco. En Villabermudo de Ojeda. Augusto Martín.

BURRO semental, 3 años, 1.50 alzada, se vende. Ciriaco García. Santibáñez Zarzaguda (Burgos).

ALFALFA seca superior, de Aragón, por vagones, precios afinados. Celestino Andrés, Villada (Palencia).

SE VENDEN una montura con brida y filete, una parejada de vacas con collera catalana y collerón de lana, todo seminuevo. Para verlo, en Dueñas. M. Tovar.

HOY PUEDE V. comprar los juguetes hasta las once de la noche, en Juguetes Albino. Mayor, 79.

SE VENDE un perro de pastor, 18 meses. Cordovilla la Real (Palencia). Feliciano Gutiérrez.

AZULEJOS, gran surtido en colores y dibujos; planchas «Termolita», para aislamientos térmico y sonoro; hidrófugos contra humedades y goteras; baldosín catalán y olambrillas; escayolas; Vicente Calabaza, calle de Alonso Pesquera, número 11. Valladolid.

PRENSAS, maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

PRODUCTOR y exportador de vides americanas, injertos y barbados. Román Helguera. Villelga (Palencia).

M.C.D.2022

PROYECCIONES

2 BAILES

TARDE-NOCHE

Se hallan en Madrid, al frente de una caravana de camellos del desierto, llenos de juguetes y regalos para todos los niños de Palencia.

El sábado 5, a media noche, llegarán a nuestra ciudad, distribuyendo sus obsequios por todas las casas.

Transportan un envío especial que se destina a todos los niños que acudan a la función de las

4 de la tarde

que el domingo, 6 de enero, día de su fiesta, tendrá lugar en el

Gran Teatro Ortega

y

Cine Proyecciones

donde, en el intermedio de un gran programa de cine, se sortearán los siguientes regalos:

GRAN TEATRO ORTEGA.—Un baul de muñeca. Un balón de reglamento. Un juego de cocina. Un triciclo. Un tragabolas. Un caballo. Un juego aros caricatura. Una hermosa muñeca. Un tintero "Popeye". Un cuento de sorpresa.

CINE PROYECCIONES. Una muñeca Gisela. Un triciclo. Un camión. Un juego Pato Donnal. Un juego Pim-Pam-Pum. Un juego de cocina. Un cuento de sorpresa.

Como la concurrencia a las dos funciones será grandísima, se recomienda al público adquiera la localidad en taquilla antes de la hora de entrada, evitando así las colas.

Todos los regalos que se anuncian irán al público integramente, y si algún premiado no lo reclama, se sorteará de nuevo cinco minutos después.

Se sortearán también 30 premios más en el ORTEGA y 15 en PROYECCIONES, consistentes en los lotes sorpresas compuestos de productos con que obsequian a los niños de Palencia, por medio de los Reyes Magos y de la Empresa Ortega, las siguientes firmas de renombre universal, que figuran a la cabeza de la producción y cuyos artículos son los más estimados por el público:

Idustrial Zarracina, Sociedad Anónima, Sidra Champagne, Gijón.

Cooperativa Lechera "SAM", Renedo de Piélagos (Santander).

Martínez Lacuesta Hermanos Ltda. Vinos de Rioja, Haro (Logroño).

Fábrica de Perfumería SOLRIZA, Barcelona.

Hijos de Francisco Serrano, ANIS DE LA ASTURIANA, Oviedo.

Conservas de pescados HIJOS DE CARLOS ALBO, S. A., Vigo.

Vinos y Coñacs PEDRO DOMECQ, S. A., Jerez de la Frontera.

Ediciones AFRODISIO AGUADO, S. A., Palencia.

Vinos de Peñafiel, BODEGA RIBERA DE DUERO.

Aceites, jabones y vinos, CARBONELL Y CIA., Córdoba.

Los inventos de la post-guerra

Washington, 5. — Una nueva goma sintética parece dar mejores resultados que la natural en cierto número de aplicaciones eléctricas, según las experiencias de guerra de cuyos resultados se ha dado cuenta al subcomité de asuntos militares del Senado. De momento, según declaración del subcomité, el producto constituye un secreto.

Entre otros inventos presentados al subcomité figura el de un motor de tres caballos de fuerza, que se puede sostener en la palma de la mano, y que funciona a una velocidad de 120.000 revoluciones por minuto. El tipo de un motor corriente de esta naturaleza actua a 1.800 revoluciones por minuto y pesa 150 libras.

Otro de los inventos de aplicación a la navegación es el de un diminutivo calculador que «elimina la utilización del almanaque náutico, sextante y compases, con los cálculos que requieren dichos equipos», y cuyo peso es solamente de una libra.—Efe.

UNA NUEVA VACUNA CONTRA LA GRIPE

Michigán, 5.—La Universidad de esta ciudad ha anunciado el descubrimiento de una nueva vacuna contra la gripe, la cual ha sido obtenida en los laboratorios de la Academia de Salubridad Pública de este centro docente.

La obtención de la vacuna ha sido dirigida por el doctor Thomas Francis, jefe del departamento de Epidemiología, ayudado por el doctor Jonas E. Salk, su colaborador.

EN NUREMBERG

Ribbentrop pide un nuevo abogado

Nuremberg, 5.—Se cree posible que el Tribunal militar aliado, acceda a la petición de Von Ribbentrop, concediéndole un nuevo abogado defensor. Ribbentrop se ha quejado le que su abogado, Ftiz Sautel, representa también a Funk y a Von Schirach, sin prestar atención a su caso.—Efe.

LA ACUSACION BRITANICA CONTRA HESS Y RIBBENTROP

Nuremberg, 5.—La acusación británica en el proceso contra criminales de guerra alemanes, Hess y Ribbentrop, comenzará a actuar en la próxima semana, cuando se examinen los casos individuales. En principio, fué la acusación norteamericana la encargada de estos dos casos, pero mas tarde se decidió que el caso de Hess fuese examinado por Inglaterra.—Efe.

CUATRO BANDAS DE «GANSTERS» DE MADERA

Nuremberg, 5. — Cuatro bandas de gansters infantiles, han sido detenidas por la Policía berlinesa, acusados de gran número de robos nocturnos, informa la Agencia alemana GNS. Una de las bandas estaba dirigida por un muchacho de 17 años, que imponía su autoridad sobre los demás, amenazándoles con su pistola.

En Nuremberg, también, fué detenida hace unos días una banda de pequeños criminales, mandada por una chica rubia, de catorce años.—Efe.

PROHIBICION DE JUGUETES BELICISTAS, EN SAJONIA

Nuremberg, 5.—Los niños de Sajonia no podrán ya jugar con tanques, cañones, soldados de plomo, ni cualquier otro juguete que recuerde de algún modo la guerra, por disposición de las autoridades regionales, según comunican de Dresde. No sólo la fabricación y venta, sino hasta la posesión y uso de tales objetos, ha sido prohibida terminantemente.

Los juguetes de ese género que existan en la actualidad, serán recogidos por la Policía.—Efe.

Cuarenta toneladas de documentos nazis

CON ELLOS SE RECONSTRUIRA TODA LA ORGANIZACION HITLERIANA

Nuremberg, 5.—Ningún miembro del partido nazi, sea cualquiera la parte del mundo donde se halle y cualquiera la fecha de ingreso desde antes de 1923 hasta poco después que las tropas norteamericanas llegaran a Munich, quedará virtualmente fuera de la organización hitleriana cuando ésta sea reconstruida por completo en Berlín, dentro de breve tiempo.

La reconstrucción se efectuará por medio de las cuarenta toneladas de documentos pertenecientes a ella, en las que figuran las fichas de todos los afiliados y que han sido trasladadas de Munich, antigua capital del Reich, según se anuncia oficialmente.

Este material, que se considera de un valor inestimable, fué reunido y custodiado por el Gobierno Militar de Baviera y ha sido trasladado a Berlín bajo escolta armada. El transporte se ha hecho en partes y ha durado en total tres semanas. En la actualidad se encuentra en un centro, donde está siendo ordenado y clasificado por orden alfabético. Una gran organización mecánica, hará funcionar, por último, el archivo.—Efe.

¡EL MEJOR REGALO DE REYES...!

Para vuestros hijos, es una localidad, para presenciar el ESTRENO en el TEATRO PRINCIPAL, de la película más graciosa de 1946

PISTOLEROS SIN PISTOLA

Por Bud ABBOTT y Lou COSTELLO. La pareja más graciosa de la pantalla
DOS HORAS DE ALEGRIA. DOS HORAS DE RISAS.
DOS HORAS DE CARCAJADAS
¡¡¡ADEMAS DE ESTE SOBERBIO ESTRENO!!!, en las sesiones de 3,30 y 5,30 tarde, REGALO DE ¡¡¡32 ESPLENDIDOS JUGUETES 32!!!
Que puede admirar en los escaparates del acreditado comercio de los Sres. HIJOS DE TOMAS ALONSO
¡UN SORPRENDENTE PROGRAMA CINEMATOGRAFICO! y ¡SOBERBIOS REGALOS!

LOTERIA NACIONAL

Números premiados con 1.500 pesetas en el sorteo del "Niño"

UNIDAD-DECENA Y CENTENA
032 823 350 081 533 206 765 972 845 458 083
827 426 799 662 483 329 184 163 584 685 963
959 519 337 939 701 591 835

MIL
582 979 245 695 228 334 456 572 682 269 858
949 530 182 046 624 351 695 094 507 650 112

DOS MIL
949 530 182 046 624 351 695 094 507 650 112
918 030 329 090 712 810 902 552 013 155 816
064 462

TRES MIL
762 919 598 977 503 331 526 680 847 061 852
554 793 473 485 234 105 549 024 804 346 819

CUATRO MIL
739 797 122 339 813 199 176 263 517 587 505
202 483 852 180 623 743 416 894 437 091 773
268 406 844 389 214

CINCO MIL
141 891 665 729 909 328 598 025 007 140 593
244 991 199 705 263 545 987 252 119 853 850
206 695 797 994 636 778 669 851 742 710 343
107 924 847 173 815 717 518 373

SEIS MIL
309 034 614 477 825 321 210 524 681 652 601
690 130 330 195 610 613 190 334 381 759 917
819 432 449 680

SIETE MIL
511 474 395 275 147 358 872 990 541 051 418
138 214 321 498 077 927 756 097 769 034 636
634 692 188 024 282

OCHO MIL
310 722 788 568 043 350 244 358 449 605 941
336 080 432 081 141

NUEVE MIL
320 375 849 385 664 743 019 653 275 549 833
539 383 099 731 860 870 189 372 409 873 080
946 926 201 138

DIEZ MIL
377 729 523 170 587 761 848 132 169 592 124
641 947 016 142 612 355 164 266 131 995 867
843

ONCE MIL
868 996 040 481 866 968 294 356 172 388 846
175 657 970 185 368 307 043 427 831 958 891
734

DOCE MIL
558 937 860 192 658 764 725 751 662 326 680
048 870 464 650 641 176 531 320 522 324 927

TRECE MIL
998 997 451 138 518 111 057 176 687 266 121
629 136 680 178 190 882 716 701 213 198 590
921

CATORCE MIL
046 000 959 735 248 367 988 419 912 214 503
556 003 594 462 833 737 190 543 325 626 359
861 981 845

QUINCE MIL
151 007 137 036 684 258 219 250 686 237 800
020 078 659 325 808 489 903 223 809 351 638
983 839 706 195

DIEZ Y SEIS MIL
062 106 878 796 131 718 238 198 877 341 525
575 861 721 232 056 921 248 830 880 348 914
214 556 583 787 604

DIEZ Y SIETE MIL
402 657 737 311 248 310 611 645 015 938 051
328 577 685 353 357 656 721 024 314 475 454
265 608 619 028 516 013 768 035 493 756

DIEZ Y OCHO MIL
979 203 892 364 313 722 552 012 959 365 650
795 310 651 938 329 856 626 471 557 962 396
533 516 038 010 363 633 492

DIEZ Y NUEVE MIL
999 616 650 345 815 310 790 707 809 295 154
254 943 656 273 602 512 164 274 489 625 313
750 299 726

VEINTE MIL
820 108 036 834 646 436 929 790 367 019 739
698 630 091 431 019 044 020 540 147 791 133
474 862 555 896 788 023 297

VEINTE Y UN MIL
858 925 544 639 374 034 093 932 472 558 641
362 599 795 062 113 631 744 247 986

VEINTIDOS MIL
650 041 857 292 191 792 988 550 339 848 725
990 784 750 880 419 345 363 255 674 299 720
733 717 642 408

VEINTITRES MIL
946 250 710 518 071 385 712 610 111 579 464
764 096 138 128 836 246 837 314

VEINTICUATRO MIL
017 277 617 625 809 507 993 727 434 937 960
268 548 462 340 113 867 713 961 523 629 015
884 999 273

VEINTICINCO MIL
236 102 239 913 480 228 985 374 984 178 697
465 850 663 247 953 335 074 104 576 763 663
753 326 210 483 715 744 998 164 185 113 937
906

VEINTISEIS MIL
034 747 597 838 583 272 663 963 517 486 024
390 036 722 149 654 004 324 678 062

VEINTISIETE MIL
611 590 755 226 239 528 090 295 081 592 337
221 433 731 854 667 926 102 571 088 789 895
054 036 975 581 389 645 186 383 210 313 691
408 711

VEINTIOCHO MIL
113 343 844 394 126 408 114 985 858 804 497
942 705 785 380 129 290 327 342

VEINTINUEVE MIL
113 819 894 456 813 993 351 788 878 367 448
608 201 381 520 571 304 450 471 055 868 347

TREINTA MIL
800 223 685 910 785 063 590 402 687 049 192
431 217 502 650 252 311 039 655 337 038 167
270 986

TREINTA Y UN MIL
935 770 366 876 157 598 176 452 717 732 929
124 839 520 808 579 411 007 096 030 997 721
830 425 842 431 169 922 237

TREINTA Y DOS MIL
050 941 874 416 114 002 052 434 148 528 367
604 426 826 340 798 185 264 481 700 447 387
682 140

TREINTA Y TRES MIL
413 435 492 641 768 112 482 956 240 774 941
274 655 690 519 433 539 380 745 944 405 000
480 585 247 378 477 470 928 037 137

TREINTA Y CUATRO MIL
066 431 013 539 614 955 290 925 952 838 143
703 579 002 140 606 812 165 325 967 540 069
203 284 414 583

TREINTA Y CINCO MIL
471 089 466 051 934 050 940 515 516 548 618
985 947 336 756 911 536 150 631 267 112 272
175 085 238 493 044 650 986 946

TREINTA Y SEIS MIL
108 279 703 113 557 627 048 288 146 219 308
297 700 677 111 144 049 856 225 469 875 383
836 607 215 882 515 906 788 573 470

TREINTA Y SIETE MIL
997 091 303 962 662 270 830 312 015 367 088
916 908 879 700 315 332 633 824 402 996 477
011 852 333 628

TREINTA Y OCHO MIL
964 203 094 549 077 068 189 249 252 653 933
824 126 995 645 597 717 914 872 011 483 588
610 887 338 378 702 368 719 081 885

TREINTA Y NUEVE MIL
834 663 330 876 305 282 155 990 511 299 516
900 959 365 514 987 336 725 603 999 108 922
317 846 328 928 139 823 998 776 489

CUARENTA MIL
185 446 703 550 230 952 814 628 829 303 492
932 974 863 346 280 493 699 414 940 599 860
154 914 088 653 824 602 256 070 324

CUARENTA Y UN MIL
905 908 504 841 211 845 753 084 551 804 827
373 027 236 825 377 754 940 215 311 943 563
325 768 451 042 641 605 955 479 339 219 356
075 003 954 293 617

CUARENTA Y DOS MIL
243 984 681 168 605 890 596 491 198 337 715
647 218 126 735 364 994 650 677 801 042 452
135 369 987 077 252 842 583 209 407 202 663
721 406

CUARENTA Y TRES MIL
436 230 308 908 741 987 289 317 003 662 596
860 851 541 738 637 215 567 551 944 046 758
956 684 162 142

CUARENTA Y CUATRO MIL
722 654 631 360 423 163 842 445 092 287 475
304 528 632 288 333 764 463 344 844 447 084
204 752 399 146 044 902 742 361 395 935 406
587

CUARENTA Y CINCO MIL
518 057 203 030 621 370 999 706 601 128 145
459 694 046 085 516 912 210 154 772 534 616
103 286 779 726 187 392 407 166 807 461 224

China reconoce la independencia de la Mongolia exterior

Chungking, 5.—China ha reconocido la independencia de la Mongolia exterior, de acuerdo con el tratado chinosoviético, firmado en agosto de 1945, según se anuncia oficialmente.

Los habitantes de la Mongolia Exterior (república popular de Mongolia) celebraron un plebiscito en octubre último y votaron unánimemente a favor de la independencia.—Efe.

LAS ELECCIONES JAPONESAS SERAN APLAZADAS

Tokio, 5.—El general Mac Arthur ha dictado órdenes para que sean suprimidas veintisiete organizaciones políticas «ultranacionalistas y militaristas», dice la agencia United Press.

Agrega que, según los «círculos bien informados», estas órdenes impondrán al Gobierno nipón la necesidad de una reforma y que es probable la dimisión de numerosos altos funcionarios.

También se cree que las elecciones generales anunciadas para enero serán retrasadas, porque las nuevas instrucciones eliminan a muchos candidatos. Los funcionarios japoneses manifiestan que quizá se retrasen un poco, sin indicar el tiempo exacto.—Efe.

El Director general de Primera Enseñanza visita el Hogar de Huérfanos del Magisterio

Madrid, 5.—Con motivo de la festividad de Reyes, el director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, acompañado de su esposa e hijo, ha visitado a las niñas acogidas en el Hogar de Huérfanos del Magisterio. Don Romualdo de Toledo fué recibido por la directora del centro y cuadro de profesores. El hijo del director general de Enseñanza primaria entregó a la directora del Hogar el donativo de mil pesetas què remitió el diestro Pepe Bienvenida para los huérfanos del Magisterio y, por su parte, como recuerdo de tan grata visita hizo entrega al Hogar para que celebren la festividad de Reyes. La directora del Establecimiento enseñó a los visitantes las bagníficas instalaciones de este Hogar y se mostraron muy complacidos de la visita.—Cifra.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

Memorándum contra Rusia

Ha sido entregado a Byrnes por una organización polaca

Aconsejan sanciones económicas contra la U. R. S. S.

Nueva York, 5.— El texto del memorándum dirigido al secretario de Estado norteamericano Byrnes por el Congreso polaco, organización que agrupa a seis millones de norteamericanos originarios de Polonia.

Entre otras cosas, el escrito dice: «En la base de todas las inquietudes en Polonia, en los países Bálticos y en los Balcánicos está la intromisión de Rusia en los asuntos de estos países. Si logramos exigir de Rusia a favor de la paz mundial la política de no intervención en los asuntos de estos países estas inquietudes cesarán inmediatamente. Si los Estados Unidos pudieran conseguir sanciones económicas contra Rusia hasta que ésta no cumpla su promesa de «no aumentar su territorio» y «no intervenir en los asuntos interiores de otros países» Rusia se daría inmediatamente cuenta de que la agresión no vale la pena.

En lo que concierne a la bomba atómica, indudablemente nuestro porvenir sería desesperado si hubiéramos confiado el misterio de la fabricación de esta bomba a la dictadura soviético-comunista». — Efe.

Se posesiona del mando de la provincia el nuevo Gobernador Civil, Excelentísimo Señor Don Francisco Angel Abella Martín

Palabras de salutación del gobernador interino, señor Benito Quintero

De los que enjuician y valoran objetivamente los problemas,--dijo el señor Abella Martín--espero la máxima y leal colaboración

EN EL LIMITE DE LA PROVINCIA

Sobre la una de la tarde y procedente de Avila, llegó a nuestra capital el nuevo Gobernador civil de la provincia, Excmo. Sr. D. Francisco Angel Abella Martín.

Para recibir al señor Abella Martín, en el límite de la provincia, habían salido a Dueñas, el Presidente de la Excma. Diputación Provincial, en funciones de Gobernador interino, señor Benito Quintero; el Subjefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., camarada González Royuela; el jefe de la Vieja Guardia, camarada Pérez y el Comisario jefe interino de Policía, don Angel Zamanillo, quienes en la ya citada ciudad, fueron los primeros en ofrecer sus respetos al nuevo Gobernador civil de la provincia, continuando seguidamente su viaje a Palencia.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Expresamente citados por el Gobernador interino, señor Benito Quintero, se reunieron en el despacho oficial del Gobierno civil, para asistir al acto de la toma de posesión y presentación del señor Abella Martín, las primeras autoridades y jefes de los distintos centros y dependencias provinciales.

PRESENTACION DE AUTORIDADES

Después de descansar breves momentos en sus habitaciones particulares, el nuevo Gobernador civil, Excelentísimo Sr. D. Francisco Abella Martín, acudió al despacho oficial del Gobierno, siendo presentado, por el Gobernador interino, al Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, señor Ramos; al M. I. Sr. Canciller-Secretario de Cámara del Obispado, don Guillermo A. Gutiérrez, en representación del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis; al Excmo. Sr. Presidente accidental de la Audiencia provincial, señor Fraile; al Ilmo. Sr. Teniente Fiscal de la Audiencia, señor Jauralde; al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda Sr. Felgueroso y al Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la capital, Sr. Rodríguez Salcedo.

También fueron presentados al nuevo Gobernador civil, las siguientes representaciones oficiales y jefes de servicios provinciales:

Subjefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., Sr. Delegado provincial de Trabajo; representantes de la Comisaría de Recursos y Fiscalía de Tasas, señor Inspector provincial de Sanidad, Sres. Abogados del Estado, Sr. Ingeniero jefe de Obras Públicas, Sr. Ingeniero jefe de Minas, Sr. Ingeniero jefe del Distrito Forestal, Sr. Ingeniero jefe de Industria, Sr. Ingeniero jefe del Servicio Agronómico, Sr. Inspector jefe de Enseñanza Primaria, Sr. Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Sr. Jefe del Servicio de Estadística, Sr. Jefe de la Sección de Administración Local, señor Jefe del Servicio provincial de Ganadería, Sr. Comandante jefe del Parque Regional Móvil de Ministerios Civiles, Sres. Jefes de Correos, Telégrafos y Teléfonos, Sr. Secretario de la Delegación provincial de Abastecimientos, Sr. Jefe del Servicio Nacional del Trigo, Sr. Comisario jefe del Cuerpo general de Policía, Ilustrísimo Sr. Magistrado del Trabajo, Sr. Secretario de la Junta provincial de Carburantes, Sr. Secretario de los Servicios de Archivos y Bibliotecas, Sr. Capitán jefe de la Policía Armada y de Tráfico, Sr. Fiscal provincial de la Vivienda, Sr. Director de la Prisión provincial, Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, Sr. Secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia y Sr. Comandante jefe accidental de la Guardia civil y del Frente de Juventudes de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s.

SALUTACION DEL SEÑOR BENITO QUINTERO

Hechas las presentaciones de las autoridades y representaciones antes citadas, el Secretario general del Gobierno civil, don Enrique Alonso, dió lectura al Decreto y Título de nombramiento del nuevo Gobernador civil y seguidamente, el Presidente de la Diputación, Sr. Benito Quintero, en funciones de Gobernador civil interino, dió posesión del cargo al señor Abella Martín, pronunciando las siguientes palabras:

«Excmo. Sr. Gobernador. Excelentísimos e Ilustrísimos señores, autoridades, jerarquías, jefes y representantes de los Servicios Provinciales y de Prensa.

Como a Gobernador Civil interino me caben el honor y el deber, para mí muy grato, de hacer entrega del mando civil de esta provincia al Excelentísimo Sr. D. Francisco Angel Abella Martín, en virtud del nombramiento, que con la firma de nuestro Caudillo de España acaba de leer el Secretario General del Gobierno Civil.

La noticia de este nombramiento —siguió diciendo—acompañada de los títulos que ensalzan la cultura de nuestro nuevo Gobernador Civil, junto al relato de hechos y cargos, como actuante en el Movimiento de nuestra Gloriosa Cruzada, llevada por la Prensa a todos los pueblos, aldeas y rincones de esta provincia ha producido en ella y sus moradores patrióticamente egoístas, y un poco hambrientos de caricias y protección oficiales, satisfacción halagueña y esperanzadora. Y por eso la provincia y todos sus habitantes, hemos de felicitarnos de que el nombramiento haya recaído en persona de la preparación cultural que tanto le distingue; en ciudadano de merecimientos políticos que tanto encumbran, y en gobernante, con las dotes que acabamos de oír en su nombramiento que tanto le enaltecen.

Es todo ello prenda para que esperemos con esperanza segura y fundada, que la provincia ha de recibir de los desvelos y trabajos de nuestro Gobernador, desde ahora, resultados fructíferos y óptimos.

Y con la satisfacción placentera que acabo de expresar, Excmo. señor, yo me congratulo en dar a V. E. la bienvenida a esta noble y querida tierra palentina, pacífica, austera, un mundo silencioso en sus afanes de engrandecimiento y por eso poco sonante en el ambiente Nacional. Yo os saludo en nombre de todas las autoridades y representaciones aquí presentes, y aquí representadas, ofreciendo nuestros respetos a la autoridad y mando, y la colaboración leal en pro de los intereses patrios y provinciales.

Y nada más —terminó diciendo — sino desear que Dios le conceda luz clara en las iniciativas, y en las resoluciones de los asuntos provinciales, el acierto que espera y queremos en bien de la provincia que desde este momento empieza a regir.

DISCURSO DEL GOBERNADOR

El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Francisco Angel Abella, contestó al señor Benito Quintero, con las siguientes frases:

Excelentísimos señores, jerarquías y representaciones:

Han de ser mis primeras palabras de agradecimiento ante las frases de cariño y elogio que sobre mí ha pronunciado el señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Palencia.

Llega a mi mente el recuerdo de una glosa de Calderón, a ciertas palabras esculpidas en el trascoro de la Catedral de Toledo: «Calla y canta» y el gran poeta dijo: «O calla, o algo dí que mejor que callar sea...». Yo preferiría callar y unir mi esfuerzo al de cada uno de vosotros, pero es tradición en estos casos pronunciar unas palabras.

Las mías no pueden ser definidoras de vuestros problemas que aún ignoro y por lo tanto, han de ser exponente de las normas que guiarán mi actuación.

El teosofo Steiner, dividía las gentes en tres grupos: el de los que están dispuestos a aplaudir todo y se dejan llevar por cualquier idea o persona; el de los que se oponen a todo y de todo protestan y el de los que enjuician y valoran objetivamente los problemas, sea cualquiera la persona que les plantea o resuelva. Es de este grupo de quien espero la máxima y leal colaboración. España tiene pendiente no sólo la reforma de un Estado, sino también la de una sociedad y hemos de aspirar a fortalecer ésta preparando para ello los instrumentos públicos precisos.

Termina sus palabras pidiendo la colaboración de todos los presentes como único medio de elevar esta provincia y al hacerlo cumplir la suprema consigna que refleja nuestro «Arriba España».

Terminado el acto, las autoridades y comisiones, fueron obsequiadas por el señor Abella Martín, con una copa de vino español.

Después de la toma de posesión, el nuevo Gobernador civil, fué presentado a los jefes, funcionarios y subalternos de la Secretaría general del Gobierno y de los distintos servicios y dependencias del centro, a los que el señor Abella Martín saludó muy afectuosamente, rogándoles su leal y entusiasta colaboración al frente de sus respectivos cargos.

Acompañando al nuevo Gobernador civil de la provincia, vinieron desde Avila su señora madre, doña Emilia Martín, ex profesora de la Normal del Magisterio de aquella capital, su hermana María y el Excmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia de Avila, don Octavio Pintos Lois, íntimo amigo del señor Abella.

Al saludar respetuosamente desde estas columnas al Excmo. Sr. D. Francisco Angel Abella Martín y expresarle nuestros sentimientos de bienvenida, que ofrecemos lealmente con sus sinceros colaboradores, en todo aquello que con España y la prosperidad de la provincia de Palencia, se relacione, deseándole, como esperamos de su cultura y caballerosidad, gran acierto en el desempeño de su cargo.

TOMA DE POSESION EN LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

A las cuatro de la tarde del sábado tomó solemne posesión de su cargo de Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s., el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, don Francisco Angel Abella Martín.

Le rindieron guardia de honor en el vestíbulo y escalera principal del edificio, exornado con las banderas Nacional y del Movimiento, los mandos de las diversas centurias uniformados de las Falanges Juveniles de Franco, de la capital.

Acompañaba a su entrada al señor Abella Martín, el Subjefe provincial del Movimiento, camarada Enrique González Royuela, quien ya en el despacho oficial de la Jefatura, previos los honores debidos a su alta jerarquía, le hizo la presentación de los camaradas Delegados e Inspectores provinciales de Servicios que forman el Consejo provincial, por los cuales fué respetuosamente cumplimentado.

Ocupó la presidencia el señor Abella Martín y en su torno las demás jerarquías de Falange.

PALABRAS DEL NUEVO JEFE PROVINCIAL

El nuevo Jefe provincial y Excelentísimo Sr. Gobernador civil, camarada Francisco Angel Abella Martín, con sencillas y elocuentes palabras, anunció que se iba a celebrar la primera reunión del Consejo provincial, y después de exponer minuciosamente la labor a realizar en el seno de todos los organismos de Falange, se congratuló de hallar a su lado a los que iban a ser sus activos consejeros, dispuestos todos a realizar el programa que preconizara José Antonio, dentro del mejor y más elevado espíritu de patriotismo y de amor a Palencia.

Dijo que todos a una habían de ir a la solución completa de los problemas pendientes y obras en proyecto abandonando la postura romántica y definiéndose como lo que son, ejecutores entusiastas de la más sana doctrina, «haciendo que se hable de nosotros—afirmó—no por los nombres sino por los hechos, por las obras». Y sé que hemos tenido el mejor antecedente, nuestro querido camarada mi antecesor, José María Frontera de Haro.

Anunció después que la Falange y su Consejo, han de ir a resolver tantos problemas y cuantas necesidades se susciten, ya morales, económicas, administrativas, de mejoras de abastecimientos, de edificios públicos, de organismos sindicales, ya de otro orden cualquiera, a los pueblos de la provincia, especialmente a los más necesitados, y sin pensar que los problemas sean grandes o chicos, llegando al corazón del pueblo por medio de nuestro cariño, de nuestro afecto y de nuestra lealtad al Caudillo y a España. Todos con espíritu de trabajo y fervor y con vuestra colaboración más decidida. Yo en mi gestión parto de esto. Como lema traigo estas tres palabras: trabajar, trabajar y trabajar. Trabajando y poniendo todos cuanto podamos de nuestra parte, habremos logrado el programa que nos propusimos. Tendréis en el Gobierno un camarada y un colaborador vuestro, os repito y nuevamente os invito a que estudiéis y planeéis los problemas de cualquier orden que tenga Palencia como cosa objetiva, aparte personalismos y que me expongáis cuantas iniciativas se os ocurran con toda franqueza.

Finalmente el camarada Abella Martín pasó a preguntar a los Delegados e Inspectores provinciales de Servicios que constituyen el Consejo provincial cuáles eran actualmente su situación, sus necesidades, sus aspiraciones, sus proyectos, sus dificultades.

Lo camaradas del Consejo le fueron detallando la marcha de sus respectivos departamentos y de las necesidades que sienten con más urgencia, cerrando ésta primera sesión el camarada Jefe Provincial con aquellas consignas que juzga precisas para la mejor marcha y actuación de la Falange palentina.

Terminó el acto cantándose por todos el «Cara al sol», haciendo el camarada Abella Martín las invocaciones de ritual.

VISITAS DE SERVICIOS Y DEPENDENCIAS.—Acompañado de las mencionadas jerarquías visitó las distintas dependencias de la Jefatura Provincial, trasladándose más tarde a la Guardería Infantil y a la exposición de canastillas que en el Ayuntamiento tiene instalada la Sección Femenina.

PATATA DE SIEMBRA

temprana, semitemprana y semitardía, de las clases Alava, Palogán y Alegría Oro. Facilidades.

JESUS MINGUEZ

Lope de Vega, 22

El 12 reaparecerá Manolete en Méjico

Méjico, 5.—Depuesto de su percance, Manuel Rodríguez «Manolete», se presentará de nuevo a la afición mejicana el día 12, en Irapuato, el 13 en Monterrey y en la capital el 16 delcorrient e.

¡ATENCION!

Gran baile en Grijota amenizado por la orquesta MIAMI el día 6 de enero

¡GRAN ANIMACION!

M.C.D.2022